

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	Créditos ECTS	6
Código	800397	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Educativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MARIAN GARCÍA DE RIVERA HURTADO	marian@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/356-marian-garcia-de-rivera-hurtado.html

1.- PRESENTACION
<p>En los últimos años se han consolidados cambios importantes y sustanciales a la hora de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estudios sobre la inteligencia y más recientes de la neurociencia han supuesto significativas aportaciones al campo educativo y más concretamente a la reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Y es en esta asignatura donde abordaremos el eje de esta nueva revolución educativa: Las competencias. A partir de las demandas de formación en toda Europa hablaremos de cómo ser educadores competentes y abordaremos la incorporación, planificación y evaluación de las competencias tanto en el ámbito organizativo como metodológico.</p> <p>Dominar las competencias supone para los pedagogos una buena formación como profesional de la educación. Además de capacitarnos para poder asesorar y formar a maestros y educadores en una herramienta más demandada actualmente y de gran valor en el desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos. Además de ser para nuestro modelo educador/a una apuesta por fomentar la creatividad e innovación a nivel pedagógico y educativo.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	<p>CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.</p>

Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.
Módulo	CM 15.3. Conocer la vinculación entre sistema educativo y mundo laboral, así como analizar sus implicaciones. CM 16.3 Conocer y aplicar las técnicas de entrenamiento en competencias de aprendizaje.
Materia	CM 15.3.1. Comprender e interpretar los estudios de inserción laboral en relación con las titulaciones educativas. CM 15.3.2. Diseñar y llevar a cabo la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación. CM 16.3.1. Aplicar el proceso de elaboración de competencias de aprendizaje.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce las técnicas de entrenamiento en competencias de aprendizaje.
2. Domina los conceptos y la teoría de las competencias básicas en educación.
3. Elabora correctamente una programación de y por competencias.
3. Utiliza las metodologías activas y la evaluación auténtica en la redacción de las programaciones.
4. Trabaja en equipo y lidera, si es necesario, los retos que se presenten en clase.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I. LAS COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO DE GESTIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO EN EL CONTEXTO EUROPEO

1. Formar ciudadanos competentes en Europa.
2. La calidad educativa en términos de competencias.
3. La autonomía de los centros escolares.
4. Educadores competentes: liderazgo e innovación.

BLOQUE II. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO ESCOLAR

5. Las competencias básicas en los currículos educativos.
6. Métodos para la enseñanza de las competencias.
7. La programación por competencias.

BLOQUE III. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS. UNA HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

8. La evaluación DE las competencias y evaluación POR competencias.
9. Marco normativo para la evaluación de las competencias básicas.
10. La evaluación de las competencias es necesariamente integradora.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los alumnos encontrarán todos los temas redactados en el libro "Ciudadanos Competentes". Las líneas más importantes serán explicadas por la profesora. Serán elementos introductorios para iniciar una propuesta metodológica activa y eminentemente participativa.

Dicha propuesta se sustenta en dos pilares básicos que todo pedagogo/a deben conocer en torno al concepto de la INNOVACIÓN EDUCATIVA y que se encuentra muy relacionado con el entrenamiento en competencias de aprendizaje y especialmente con la GESTIÓN y el LIDERAZGO educativo.

El campo de las competencias se sustenta y se complementa con numerosas teorías e investigación actuales. Es importante conocerlas para iniciar el interés y la búsqueda de todas las planteamientos pedagógicos que permitan a los estudiantes de Pedagogía adentrarse en el siempre apasionante mundo del conocimiento del aprendizaje humano. David Perkins, Zygmunt Bauman, Martha Nussbaum, Ken Robinson, son algunos ejemplos. En España están realizando propuestas innovadoras y prácticas entre otros: Alfredo Hernando Calvo fundador de Escuelas21, la Universidad de Padres (J.A. Marina) o las ideas de la Fundación Trilema que lidera Carmen Pellicer. En todos estos casos aparece una nueva forma de concebir la aventura de enseñar y de aprender en torno a un concepto de gestión y liderazgo creativo y enriquecedor para el mundo educativo.

Además tendremos muy presente el uso de metodologías activas como la rueda lógica y CYR: consecuencias y resultados especialmente. Las orientaciones de la profesora se complementarán la realización individual o en pequeño grupo de actividades relacionadas con los contenidos teóricos tratados en cada tema a través de un aprendizaje colaborativo.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 195h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1	25% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 97,5 h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1; CM 16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo Adscrito a la Universidad Complutense 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	La prueba escrita constará de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia y un apartado práctico sobre la programación por competencias	50%
Proyectos	Realización de un trabajo en pequeño grupo. Actividad 1. Diseño por parejas de una PROGRAMACIÓN por competencias.	20%
Debates y exposiciones	Los alumnos tendrán que realizar una presentación oral sobre un contenido de la asignatura. Actividad 2. GLOSARIO sobre los conceptos importantes para el entrenamiento en competencias de aprendizaje (Individual).	10%
Casos prácticos	Actividad 3. Elaboración y presentación por grupos de FICHAS sobre diferentes métodos de enseñanza por competencias.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

En el caso de la bibliografía se seguirán las normas APA.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutorías presenciales y/o de trabajos tutelados vía “on line” mediante el campus virtual.

En cada caso se especificará las normas de presentación en el campus de la asignatura.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase.

Tratamiento de los errores ortográficos.

ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA

- Asistencia y participación en las actividades presenciales.
- Fundamento y rigor de los trabajos presentados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Adquisición de conocimientos.
- Uso y manejo de bibliografía pertinente.
- El alumno debe alcanzar un porcentaje mínimo del 50% en cada una de las técnicas de evaluación para poder realizar el sumatorio total de la asignatura. En caso contrario tendrá que repetir dichas actividades.
- Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita.
- Se bajará la nota a trabajos que tengan errores ortográficos, en el aspectos formal, mal redactados... Y no se corregirán trabajos que tengan más de cinco errores ortográficos.

ALUMNOS DE SEGUNDA O ULTERIORES MATRÍCULAS

- Es aconsejable pero no necesaria su presencia en el aula.
- Se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.
- De cualquier forma será siempre la profesora la que decidirá previa comunicación al alumno/a la manera más adecuada de evaluación y calificación.
- En algunos casos, y previo consenso con la profesora, ésta podrá solicitar otras actividades que serían necesarias aprobar para la calificación final de la asignatura.
- Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita. Tendrán un peso de al menos el 10% de la nota final de los trabajos.
- Es obligatorio realizar y aprobar:
 - a) La prueba escrita cuyo valor es el 50% de la asignatura.
 - b) Todas las actividades que aparecen en la guía docente (30%).
 - c) Entrevista-examen oral sobre las actividades realizadas (20%). Así actividades y entrevista sumarán el 50% restante de la calificación final.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Alles, M. (2001). *Diccionario de preguntas. Formulación de 636 preguntas para evaluar competencias*. Colección Gestión por competencias. Argentina: Granica.
- Anzizu, J. (1992). *Gestión del Cambio en empresas españolas*. Barcelona: Gestión 2000.
- Bizarra, L. y Casanova, O. (2016). *La escuela ya no es un lugar*. Madrid: Arcixformación.
- Cabrerizo, A. (2001). *Planificar por competencias para promover el aprendizaje*. ICE: Universidad Deusto.
- Covey, S. [1994] (2014). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- De Miguel, M. (2005). *Metodologías activas centradas en el desarrollo de competencias*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Fernández March, A. (2010). La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo de formación por competencias en la educación universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 8, 11-34.
- García-San Pedro, Ma J. y Riu Rovira de Villar, F. (2014). *Ciudadanos competentes*. Barcelona: Edebé.
- Guerra, M. (2003). *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea.
- Landier, H. (1995). *Hacia la empresa inteligente. Guía para la gestión del cambio*. Bilbao: Deusto.
- Martínez Rodríguez, B. (2014). Aprendizaje-Servicio y Educación Inclusiva. *Revista Educación y Futuro*, 30,183-206.
- Pellicer Iborra, C. y Ortega Delgado, Mª. (2009). *La evaluación de las competencias básicas*. Madrid: PPC.
- Villa, A. y Poblete. (2005). *Aprendizaje basado en Competencias*. Bilbao: Mensajero.
- Vallaron, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Educativo Siglo XXI*, 24, 57-76.
- Vázquez Fernández, P. y Ortega Osuna, J.L. (2010). *Competencias Básicas. Desarrollo y evaluación en Educación Primaria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Yáñez, C. y Villardón, L. (2006). *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Mensajero.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.
- Zabala A. y Arnau. L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Barcelona: Graó.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 17/09/2020